AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1675

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, dieciséis de noviembre de dos mil veintiuno.

En la presente SUCESIÓN INTESTADA, del causante JOAQUIN EMILIO RESTREPO, promovida por JUAN CARLOS RESTREPO AYALA Y OTROS, se dispone requerir por <u>TERCERA VEZ</u> a las partes para que den cumplimiento a lo decidido en audiencia celebrada el pasado 26 de julio, con el fin de señalar nuevamente fecha de inventarios y avalúos.

NOTIFÍQUESE

Muce Dance Cle

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE J U E Z

CUE

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito Familia 007 Oral Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00a119cc046004b9d1f76a2fb277dfb022e0a93ea8dbdb5bbefc1ef459088805**Documento generado en 16/11/2021 09:55:00 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica